

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, dos (02) de mayo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO 2021-00043

DEMANDANTE: COOPSERVIVELEZ LTDA

Accédase a lo solicitado por los apoderados de las partes para el aplazamiento de la audiencia, en consecuencia, se dispone programar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de fallo, para ello se **fija el día jueves (26) de mayo de dos mil veintidós 2022 a las (8:00)** de la mañana.

Cítese a las partes para que concurran personalmente a rendir interrogatorio de parte, la conciliación y demás asuntos relacionados con la diligencia, de acuerdo a lo ordenado en auto del 16 de noviembre de 2021.

Comuníquesele la fecha a todas las partes, para que el día señalado estén provistos de los equipos necesarios y la conexión a internet que permita desarrollar la audiencia a través de medios virtuales.

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**1a93c0fa89ab0f32618f5c64dfb40512a61dff2d42c7576f63bd497d29c13e0
8**

Documento generado en 02/05/2022 05:00:43 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**